Quito, a 31 de diciembre de 2007

Señores Industrias del Sol S.A. SOLINDUSTRIAL Presente

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo que dispone en la Ley de Compañías, cúmpleme presentar mi Informe por el año 2007.

El año 2007 ha sido en la economía ecuatoriana un año de transición. En la primera parte del año se vivió una grave situación económica, en la segunda parte el nuevo esquema ha dado algunos resultados positivos, excepto en la inflación y el poco crecimiento económico que se registro en la economía ecuatoriana, que determinan un evidente deterioro de la economía y por consecuencia en la capacidad adquisitiva de los ecuatorianos.

Un negocio como el del giro de Industrias del Sol S.A. SOLINDUSTRIAL es altamente sensible a esta realidad y era de esperarse que la compañía enfrente resultados negativos. Ventajosamente, la reestructuración del negocio con la unificación de las actividades y el cambio de ubicación de estos negocios han dado un resultado positivo, que pudo haber sido mejor si la situación de la economía no hubiere sido la que se ha dado.

Como el año 2008 no se presenta con resultados optimistas, me permito sugerir a la Junta que las utilidades obtenidas no se distribuyan sino que se las mantenga en la Empresa, para poder contar con los recursos necesarios para continuar con el proceso de expansión y proteger a la Empresa de cualquier actividad futura.

Agradezco por la colaboración y esfuerzo de todos y por la colaboración de los accionistas que me ha permitido cumplir con éxito mi gestión.

Pablo Andrés Dávila Silya GERENTE GENERAL DE

Industrias del Sol S.A. SOLINDUSTRIAL